



RESOLUCIÓN RECTORAL 13 de 2025

Mediante la cual se nombra un director de investigación ad hoc

La Rectora de la Fundación Universitaria Cafam - Unicafam,
en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Rectoral 12 de 2025 se declaró abierta la convocatoria interna para el proceso de ascenso en el escalafón docente de la Fundación Universitaria Cafam – Unicafam.

Que mediante Resolución Rectoral 06 de 2017 se conformó el Comité de evaluación y ascenso docente, como órgano interno de la Fundación, de carácter asesor de rectoría, para efectos de escalafón docente.

Que dicho Comité está conformado por la vicerrectora académica, la secretaria general, el director de investigaciones y el jefe de talento humano.

Que el director de investigaciones, profesor Jairo Rodrigo Velasquez Moreno, le ha manifestado a la rectora su interés en postularse al proceso de ascenso en el escalafón por lo que se configura un conflicto de intereses, lo que le impide hacer parte del mencionado Comité.

En consideración a lo anterior

RESUELVE

Nombrar al profesor Mikhail Benet Rodriguez director de investigación ad hoc para conformar el Comité de evaluación y ascenso docente en el proceso de ascenso en el escalafón convocado mediante Resolución Rectoral 12 de 2025.

Bogotá D.C., veintinueve (29) de octubre de 2025


DIANA MARGARITA PÉREZ CAMACHO
Rectora